



**Consejo de la Sociedad Civil**  
**Ministerio de Desarrollo Social y Familia**  
**Acta de Sesión N° 2 de 2022**

---

**Fecha:** miércoles 09 de marzo de 2022

**Lugar:** Sesión a distancia a través de Zoom

**Hora de inicio:** 15:00 horas. **Hora de término:** 16:45 horas

**Consejeros/as participantes:**

**Karla Rubilar**, ministra y representante titular del Ministerio de Desarrollo Social y Familia; **Francisco Fernández**, representante titular del COSOC del INJUV; **Carlos Bravo**, representante titular Confederación de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos; **Claudia Mojica**, **Teresa Matus**, **Marcela Bravo**, **Andrea Repetto**, **Macarena Cea** e **Ignacio Irrazábal**, expertos/as en desarrollo social; **Abel Contreras**, representante suplente en calidad de titular de la AChM.

**Otros/as participantes:**

**Andrea Balladares**, Subsecretaria de Servicios Sociales; **Blanquita Honorato**, Subsecretaria de la Niñez; **Alejandra Candia**, Subsecretaria de Evaluación Social; **Gabriel Ugarte**, jefe de asesores SES; **Verónica Achá**, miembro del Comité de Participación Ciudadana MDSF; **Alejandra Ossandón**, asesora del gabinete SES; **Pablo Pérez**, asesor gabinete; **Francisca Saavedra**, representante Gabinete Ministerial; **Martín García**, jefe de División de Cooperación Público-Privada; **Hugo Cabrera**, encargado Departamento de Desarrollo; **Cristian Madrid**, profesional Departamento de Desarrollo; y **Edison Márquez**, profesional Departamento de Desarrollo.

**Se excusan de asistir:**

**Zenón Alarcón**, representante titular del COSOC de la CONADI; **Liliana Cortés**, representante titular FOSIS; **Carlos Arriagada** y **Jorge del Campo**, representantes titular y suplente, respectivamente, del COSOC de SENAMA; **Rafael Tuki**, representante suplente del COSOC de CONADI; **Pilar Goycolea**, representante titular del Consejo de Donaciones Sociales; **Magdalena Edwards**, representante suplente del Consejo de Donaciones Sociales; **Jaime Belmar**, representante titular de la AChM; **Magdalena Edwards**, representante suplente en calidad de titular del Consejo de Donaciones Sociales; **Raúl Perry**, representante suplente del COSOC de FOSIS; **Ivonne Sereño**, representante suplente Confederación de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos.

**Tabla:**

1. Bienvenida y presentación sesión
2. Saludos iniciales
3. Presentación balance COSOC 2018-2022
4. Discusión en grupos sobre recomendaciones del COSOC y presentación ampliada de conclusiones
5. Palabras de despedida

**1. Bienvenida y presentación sesión**

Martín García inicia la sesión con saludo general y comenta los objetivos de la sesión: entregar una mirada panorámica a las temáticas abordadas en las sesiones del COSOC durante el periodo, y dar recomendaciones sobre el actuar del órgano. Agradece, a su vez, la aprobación del acta de la sesión anterior. Posteriormente, da la palabra a la ministra Karla Rubilar.

**2. Saludos iniciales**

La ministra Karla Rubilar, junto a las subsecretarias Andrea Balladares (SSS), Alejandra Candia (SES), y Blanquita Honorato (Niñez), transmiten su agradecimiento por el trabajo desarrollado por el Consejo durante el período 2018-2022. Destacan el compromiso, rigurosidad, espíritu de crítica constructiva, en un período particularmente demandante en términos sociales. Se señala que las nuevas autoridades recibirán un tremendo COSOC cuyo aporte sabrán apreciar.

Consejo de la Sociedad Civil  
Ministerio de Desarrollo Social y Familia  
Acta de Sesión N° 2 de 2022

La consejera experta Claudia Mojica también expresa su agradecimiento, señalando que finaliza su participación en el COSOC, así como representante del PNUD en Chile. Releva el enorme valor de este espacio, recordando temas específicos que se han tratado. Asimismo, agradece particularmente a la Subsecretaria Candia.

Al finalizar, la ministra Rubilar se despide junto a las subsecretarias Honorato y Balladares. Asimismo, las y los miembros del COSOC expresan sus saludos, agradecimientos y buenos deseos.

### 3. Presentación balance COSOC 2018-2022

Martín García realiza presentación elaborada junto al COSOC, la que tiene por objetivo dar cuenta de los temas abordados en los COSOC entre los años 2018 y 2022, y levantar recomendaciones a las autoridades entrantes como al mismo COSOC con respecto a la: i) definición de temáticas y temporalidad de presentación; ii) metodología presentación/sesión; y iii) metodología de seguimiento de los acuerdos y compromisos.

Para lo primero, se repasan aspectos generales de la génesis y conformación del COSOC, su funcionamiento (Norma de Participación y Reglamento), puntos clave de la gestión 2018-2022 y los más de 20 temas y contenidos tratados en las sesiones del COSOC entre 2018 y 2022. Posteriormente, Martín García invita a discutir sobre las recomendaciones en torno a la i) definición de temáticas y temporalidad de presentación; ii) metodología presentación/sesión; y iii) metodología de seguimiento, entregando contexto e ideas de cómo se puede abordar cada uno de los ejes de discusión.

Claudia Mojica y la Subsecretaria Alejandra Candia se excusan de participar de la discusión grupal y se despiden.

### 4. Discusión en grupos sobre recomendaciones del COSOC y presentación ampliada de conclusiones

De acuerdo con la metodología de la sesión, el COSOC se divide en dos grupos (en salas de Zoom), para discutir durante 30 minutos sus recomendaciones.

Sobre la **definición de temáticas y temporalidad de presentación**, se recomienda generar una sesión ampliada con memoria y desafíos, relevando el rol del COSOC en la continuidad de la política pública; solicitar presentación a nueva administración sobre el plan de trabajo para los próximos 4 años, disponiendo de una programación de los hitos institucionales, para así determinar en qué ámbitos el COSOC podría colaborar; incluir temáticas relativas a los ODS y hacerles seguimiento; hacer presente la disposición del COSOC para opinar y colaborar en temáticas relevantes; respecto de iniciativas a ser implementadas por el gobierno, se propone que el COSOC participe desde el inicio, para proponer aspectos de diseño, y no cuando ya están definidas; otorgar prioridad a temáticas e iniciativas que provengan de las comunidades o que han contado con una alta participación social en su proceso de elaboración, incluso temáticas propuestas desde el COSOC, quienes podrían patrocinar algunas de estas (por *expertise* o por el interés de los grupos que representa);

Finalmente, se propone analizar la salida del MDSF del comité político y los efectos que esto supone en la coordinación interministerial. Se podría explorar la idea de una coordinación entre COSOC (con otros ministerios) justamente para abordar el tema de la coordinación interministerial y otros desafíos país.

Con respecto al eje **metodología de presentación o sesiones**, se señaló: asignar mayor proporción de tiempo de sesión a la discusión y reflexión grupal; enviar presentaciones y/o material complementario de forma anticipada, para llegar preparados y permitir más tiempo a la discusión; formular propuestas o sugerencias respecto a cada uno de los temas tratados en las sesiones que faciliten su seguimiento; evaluar posibilidad de que COSOC realice visitas a terreno (al menos una vez al año); definir calendario con fechas de sesiones para todo el año; dar un paso más con respecto a la metodología actual, relacionado con los patrocinios y que algunos temas se podrían trabajar descentralizadamente, para darles más profundidad; continuar con la metodología de que los/as consejeros representantes puedan señalar sus posturas por medio de la realización de consultas a sus organizaciones o COSOC de base, e idealmente permitir dicha consulta previo a la reunión temática; retomar las sesiones presenciales o generar un sistema híbrido (online/presencial), para así permitir sesiones más extensas y con más análisis.



**Consejo de la Sociedad Civil**  
**Ministerio de Desarrollo Social y Familia**  
**Acta de Sesión N° 2 de 2022**

Por último, con respecto al punto **metodología de seguimiento**, se recomienda: definir temas a los cuales el COSOC podría hacer seguimiento permanente; incluir en cada sesión espacio para que se dé cuenta al COSOC de los temas abordados en sesiones anteriores; realizar seguimiento de las innovaciones con relación a ciertos temas y buscar la manera de aportar más allá de la sesión específica; elaborar actas cortas; optimizar el tiempo y participación de las autoridades en el COSOC; realizar seguimiento de las formas de articulación de la oferta pública, de manera que trascienda a todas las sesiones (por ejemplo, a los sistemas de protección social).

Martín García agrega que estas ideas se podrían traducir en un manual interno del funcionamiento del COSOC ya que son recomendaciones sencillas de implementar. Asimismo, señala que para que exista una participación ciudadana efectiva, el COSOC es central; tanto en su articulación con las autoridades como con el ecosistema de los implementadores de las políticas. Por lo tanto, estas recomendaciones constituyen un primer paso en la profundización de la participación ciudadana.

Por su parte, Ignacio Irrázaval también reconoce el valor de las conclusiones y que está en el COSOC recomendarlas a las nuevas autoridades.

### 5. Palabras de despedida

El presidente del Consejo, Ignacio Irrázaval, agradece a Martín García y al equipo del ministerio por la seriedad y el compromiso con las tareas de Secretaría Técnica. Asimismo, Marcela Bravo, Teresa Matus y Andrea Repetto agradecen al equipo y se despiden.

Por su lado, Martín García señala que hay tierra fértil para seguir profundizando los mecanismos de participación, especialmente por parte de los consejeros representantes, que poseen despliegue territorial y visualizar otras problemáticas. Para finalizar, se despide agradeciendo al COSOC y también a los representantes de los distintos servicios relacionados que no pudieron participar de esta sesión de cierre.

<b>Ministra Karla Rubilar Barahona</b> Representante titular del Ministerio de Desarrollo Social y Familia	
<b>Francisco Fernández Vial</b> Representante titular del COSOC del INJUV	
<b>Carlos Bravo Cáceres</b> Representante titular Confederación de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos	
<b>Teresa Matus Sepúlveda</b> Experta en desarrollo social	
<b>Marcela Bravo Puldain</b> Experta en desarrollo social	
<b>Claudia Mojica Lara</b> Experta en desarrollo social	
<b>Macarena Cea Martínez</b> Experta en desarrollo social	
<b>Andrea Repetto Lisboa</b> Experta en desarrollo social	
<b>Ignacio Irrázaval Llona</b> Experto en desarrollo social	
<b>Abel Contreras Bustos</b> Representante suplente de la Asociación Chilena de Municipalidades	

\*Acta aprobada por correo electrónico.